

El Primer Centenario de la Revolución de Mayo

POR **CARLOS A. MAYÓN** (*)

Sumario: I. Introducción: historia argentina discutida. II. La Argentina en 1910. III. Situación institucional. IV. La economía. V. Situación social. VI. Cultura y educación. VII. Argentina en el contexto internacional. VIII. Cuestionamientos al primer centenario. IX. La historia debe ser analizada en su contexto. X. Comparación entre el Centenario y el Bicentenario. XI. Conclusión. XII. Bibliografía.

Resumen:

La Argentina de los primeros años del siglo XX es un período que ha sido y es debatido. Recientemente se han acentuado con singular dureza las críticas a nuestro Centenario.

El objetivo de este trabajo es recordar que, si bien ese momento de nuestra Historia es merecedor de muchas objeciones -como ocurre con todo hecho histórico- la Argentina de esa época pudo mostrar grandes virtudes, que fueron mundialmente reconocidas. En otros términos, este trabajo procurará salvaguardar un capítulo del patrimonio espiritual de la Nación.

El análisis ubicará a la Argentina en lo institucional, económico, social, cultural e internacional en el mundo de comienzos del siglo XX, por entender que los hechos históricos deben ser analizados en el contexto de su tiempo, y que es un gran error prescindir del mismo y pretender juzgar acontecimientos con la perspectiva de otra época.

Se examinarán los cuestionamientos, y se comparará el lugar que tenía la Argentina en el concierto de las naciones en los primeros años del siglo XX con el que ocupa un siglo más tarde.

Palabras claves: Revolución de mayo - Primer centenario - Argentina

Abstract: Argentina in the early years of the twentieth century is a period that has been and is discussed. Have recently been harshly accented with singular critical to our Centenary.

The aim of this work is to remember that while this moment of our history is worthy of many objections, as happens with all the historical fact that time Argentina was able to show great virtues, which were universally recognized. In other words, this work will strive to safeguard a chapter of the spiritual patrimony of the Nation.

The analysis placed Argentina in the institutional, economic, social, cultural and international in the world of early twentieth century, to understand that historical facts should be analyzed in the context of his time, and that is a big mistake to dispense with the same and pretend to judge events from the perspective of another age.

Questions will be examined, and compared the place that Argentina had in the concert of nations in the early twentieth century, which occupies a century later.

Keywords: May's Revolution - First Centenary - Argentina

I. Introducción: historia argentina discutida

Toda nuestra historia ha sido discutida, algunas veces con singular pasión.

Lo notable es que, en los tiempos recientes, cuando se está llegando el segundo centenario de nuestra vida como Nación, las críticas han arreciado, llegando a decirse que esos 200 años de historia de-

(*) Profesor Ordinario Titular de Historia Constitucional Cát. I; Profesor Ordinario Titular de Derecho Constitucional Cát. I; Profesor Postgrado de Derecho Constitucional y Político de la Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales. UNLP. Académico Correspondiente de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

ben ser repudiados y merecen ser olvidados. Es extraño porque, al aproximarse una fecha importante, como cumplir un año, o una década, más aún un siglo, tanto las personas como las naciones somos propensos a recordar más las glorias que los errores.

En nuestro caso, la proximidad del Bicentenario ha servido para acentuar las críticas más demoleadoras sobre nuestro pasado, y las mismas han partido desde nuestras más altas autoridades nacionales.

Por tal motivo me parece importante analizar cómo era la Argentina a principios del siglo XX, para aclararnos a nosotros mismos si debemos avergonzarnos o enorgullecernos de nuestra historia, y por qué.

II. La Argentina en 1910

1. En la segunda mitad del siglo XIX, a partir de la Constitución de 1853, la Argentina se dio sus bases y al celebrarse el centenario de la Revolución de Mayo, su clase dirigente estaba orgullosa de sus logros.

En 1910, la Argentina era un país moderno, y se lo observaba en todo el mundo como una potencia en crecimiento, merecedora de un gran respeto por sus posibilidades futuras, y pudo celebrar su primer centenario ubicado entre los primeros de la tierra.

Obviamente, había mucho por corregir, defectos que eran conocidos y admitidos por sus protagonistas. Y, precisamente, ese reconocimiento permitía superar los obstáculos y continuar con el progreso.

En este capítulo, a manera de introducción a los primeros años del siglo XX, mencionaré la realidad argentina en temas como población e inmigración, euforia del primer siglo, festejos del centenario, una breve referencia a la ubicación en el mundo de la época, y observaciones de un prestigioso profesor extranjero que nos visitó.

2. Población e inmigración. La Constitución de 1853, siguiendo el pensamiento de Alberdi, tomó como uno de sus objetivos el fomento de la inmigración, a fin de poblar este vasto territorio que estaba casi desierto. También siguieron ese derrotero los hombres que continuaron la labor del constituyente, con el dictado de leyes como la N° 346 de ciudadanía y la N° 817 de inmigración.

A fines del siglo XIX y principios del XX, llegaron millones de europeos, en su mayoría pobres y ansiosos de encontrar aquí un futuro mejor. Desde 1906 hasta 1910 la inmigración estuvo en constante incremento: en 1905, sobre una población de 5.803.000 habitantes, el saldo fue de 138.850 inmigrantes; en 1906, se incrementó en 198.397 habitantes; en 1907, de 119.861; en 1908, de 176.080; en 1909, de 140.640, en 1910, 208.870 (Floria, Carlos Alberto y García Belsunce, César A., 1975, tomo II, pág. 253). Un total de poco menos de un millón de nuevos habitantes en seis años.

“Para 1910, la ciudad contaba con 1.270.234 habitantes, de los cuales sólo el 49% eran argentinos de nacimiento” (Salas, Horacio. La Nación 21 de agosto de 2009). Tal incremento continuó hasta 1913, interrumpiéndose después a causa de la Primera Guerra Mundial. Esos inmigrantes conformaron más tarde la clase media argentina.

Adolfo Posada, ilustre profesor español de Derecho Político, en su libro *La República Argentina*, escrito cuando regresó de su viaje a la Argentina por el Centenario, narró un diálogo con un inmigrante asturiano que viajaba en la tercera clase del buque que lo trasladaba desde España. A la pregunta: “¿Y a qué vas a la Argentina?”, el viajero le respondió: “Pues a lo que todos: a ver si salgo de pobre” (Posada, Adolfo, 1986; pág. 21).

Ese era el pensamiento común a todos los europeos que venían, y sabían lo que hacían. Como dice Juan José Cresto, la población de Europa se informaba a través de periódicos y de compatriotas que ya habían venido, y por eso también ellos asumían la aventura que significaba cruzar el Atlántico. “Día tras día los barcos desembarcaban a miles de personas que se afincaban en nuestra tierra. ¿Por qué venían? ¿Había tanta gente desinformada?” (Cresto, Juan José. La Nación, 5 de noviembre de 2009).

Lo cierto es que a fines del siglo XIX y principios del XX, Argentina se constituyó en el principal atractivo para los europeos que buscaban nuevos horizontes para ellos y para el porvenir de sus hijos.

Roberto Cortes Conde resume con estadísticas el extraordinario progreso que tuvo la Argentina: “La población pasó de un millón de habitantes en 1850 a ocho millones en 1914. El área sembrada, de 500.000 a 24 millones de hectáreas. Las exportaciones subieron de 30 millones de pesos oro en 1870 a 389 millones en 1910. La red ferroviaria creció de 732 kilómetros en 1870 a 28.000 kilómetros en 1910, integrando los desiertos espacios argentinos. El crecimiento por habitante entre 1875 y 1913 fue de más del tres por ciento anual. Unos seis millones de extranjeros llegaron al país. Tres millones se volvieron, una gran parte porque el registro comprende a los golondrinas que venían para las cosechas, pero más de tres millones se quedaron (Ver también en: Posada, Adolfo, 1986, pág. 341: estadísticas de inmigración y en pág. 343: crecimiento de la población).

3. Desarrollo artístico y edilicio. Argentina se colocó al nivel de los países más desarrollados también en lo artístico y edilicio. Comenzó a prepararse varios años antes del Centenario. En 1906, el presidente Figueroa Alcorta envió a Europa al fundador y primer director del Museo de Bellas Artes, Eduardo Schiaffino, a fin de adquirir obras de arte para ser exhibidas en el pabellón que se levantó en la plaza San Martín destinado a una gran exposición internacional.

En 1910 ya hacía dos años que había sido inaugurado el Teatro Colón. Adolfo Posada decía del mismo: “Es grande, lujoso, espacioso, confortable; se ve que no se ha escatimado nada. Las gentes querían un teatro que rivalizase con la Gran Opera, de París; el Real, de Madrid, y cualquier otro de esa categoría ... Y ahí está la sala” (Posada, Adolfo, 1986; pág. 98) (1). Se exhibieron también, entre otros, el Congreso Nacional y el Palacio de Aguas Corrientes. Se embellecieron palacios, jardines, plazas, paseos, hospitales, escuelas y todo tipo de edificios públicos.

4. Euforia del primer siglo. En 1910, la Argentina había logrado el respeto del mundo y ello enorgullecía a sus hijos. Todo era optimismo. “La reiteración de vocablos como “futuro”, “destino” y “porvenir” era el reflejo social de lo que sentía la gran mayoría de los habitantes del país. No cabían dudas al respecto: haber nacido aquí era un privilegio, que justificaba la cuota de vanidad y orgullo que caracterizaba a la sociedad argentina (Salas, Horacio. La Nación 21 de agosto de 2009).

En un libro que el diario La Nación editó para el Centenario se decía: “Si analizamos las causas del crecimiento argentino, más importante que la fertilidad de la tierra y el volumen de las cosechas, es nuestra manera de ser, esa mezcla del espíritu práctico anglosajón, atraído por el mundo de los negocios, y una actitud laboriosa y constante”.

Las nutridas delegaciones extranjeras volvieron a sus países de origen hablando loas de esta pujante república.

En todas partes Adolfo Posada escuchaba decir: “Lo tendremos todo, todo, y ... algo más, porque somos jóvenes, y nada nos arredra ni nada nos detiene” (Posada, Adolfo, 1986, pág. 68) Todo estaba impregnado de fe en el porvenir de la nación, en sus energías, en sus fuerzas. “Por mucho que derrochemos, hay para todo” (Posada, Adolfo, 1986, pág. 101). Y agregaba el profesor español: es el alma del porteño, y, en general, del argentino.

5. Festejos del centenario. Buenos Aires era considerada la “París de Sudamérica” y se convirtió en un gran escenario para albergar la celebración. Lo cierto es que deslumbró a los visitantes con sus avenidas iluminadas, sus palacios, edificios públicos recién construidos y grandes tiendas.

El Gobierno invitó a notables personalidades políticas, intelectuales y científicas del exterior a fin de que posteriormente difundieran sus impresiones al regresar a sus respectivos países. España envió a la infanta de Isabel de Borbón, acompañada por una numerosa y calificada delegación. Hubo

(1) Vicente Blasco Ibáñez publicó un libro “La Argentina y sus grandezas”, en el que destacaba el progreso edilicio de Buenos Aires.

congresos científicos, apertura de establecimientos educativos, exposiciones artísticas y tecnológicas, conferencias de figuras de relieve internacional. También se organizaron banquetes, exposiciones, desfiles militares, funciones de gala en el Teatro Colón.

“Un gran desfile y una impactante revista naval en que flamearon los pabellones de las principales naciones del orbe pusieron en evidencia el poderío militar de aquella República hasta poco tiempo atrás aislada y pobre (Miguel Angel De Marco. La Nación, 13 de junio de 2009).

Lo cierto es que políticos e intelectuales volvieron a Europa destacando el futuro promisorio de la joven Nación y la admiración que les produjo el nuevo y pujante país. Jules Huret sostuvo que en ornamentación e higiene “Buenos Aires podría servir de modelo a todas las regiones españolas y a más de una población francesa, por la limpieza de sus vías públicas y por su servicio de higiene a enfermos y heridos” (Salas, Horacio. La Nación, 21 de agosto de 2009).

El diario El Imparcial, de Madrid, en una editorial publicada el 1 de marzo de 1910, sostenía que era preciso apoyar enfáticamente la presencia española en las celebraciones del Centenario porque —decía— “aparte del amor a aquel pueblo existen razones de orden mercantil. La Argentina, siguiendo su progresivo desarrollo, llegará, al final de este siglo, a tener setenta millones de habitantes, y entonces aquel pueblo será el contrapeso que la raza latina oponga a la anglosajona” (Salas, Horacio. La Nación, 21 de agosto de 2009)

El famoso periodista español Alfredo Escobar y Ramírez, marqués de Valdeiglesias, destacó que la gran urbe asombraba por su ritmo y belleza. Acompañado por quien le hizo de cicerone, Estanislao Zeballos, admiró la organización escolar, la majestuosidad de los teatros, de los grandes edificios públicos y de los palacios privados. Más aún: reclamó que muchos rasgos de Buenos Aires fueran imitados por España. También le produjo asombro el éxito alcanzado en estas tierras por algunos de sus compatriotas (De Marco, Miguel Angel. La Nación, 13 de junio de 2009).

El citado profesor español Adolfo Posada escribía: “La obra de europeización del Plata es evidente. Su ciudad es más europea que Río de Janeiro” (Posada, Adolfo. 1986; pág. 32).

En 1910, la Nación Argentina estaba lanzada al progreso sostenido; éramos una nación en crecimiento en todos los aspectos. Tomaré a continuación sólo lo más destacado en cinco parámetros: lo institucional, lo económico, lo social, lo cultural y lo internacional.

III. Situación institucional

En medio siglo, los hombres de la Organización Nacional le dieron a la Argentina una Constitución, códigos y todo un andamiaje legislativo con inclusión para todos los sectores.

Tanto en el ámbito nacional como provincial se dictaron numerosas leyes que fueron decisivas en el avance institucional argentino, que perduraron durante décadas, y algunas permanecen vigentes más de un siglo después.

1. La Constitución se cumplía, se reactualizaban los principios del constitucionalismo clásico, y se pasaba de la democracia gobernada a la democracia gobernante, según la clasificación de Georges Burdeau, pues se trabajaba en el mejoramiento del sufragio.

En cuanto al Poder Judicial, en la Corte Suprema se designaba jueces como Bermejo, nombrado en ese cargo por el presidente Roca, pese a ser opositor (Braun Menéndez, Armando, 1965, pág. 71). Tal circunstancia no debería ser considerada como una mención especial, si se tiene en cuenta que ya desde la primera integración del Tribunal, durante la presidencia de Mitre, se había tenido ese criterio. Pero creo que debe recordarse para diferenciar de los tiempos presentes.

2. Sufragio. En Argentina se estableció por primera vez en el continente americano el sufragio universal, y fue uno de los primeros países del mundo en hacerlo. Me refiero a la ley de la Provincia de Buenos Aires del 14 de agosto de 1821, propiciada por el ministro Rivadavia.

Más tarde, la Constitución de 1853 no instituyó ninguna forma de calificación al sufragio, mientras muchos países extranjeros sí lo hacían. Y las distintas leyes nacionales que se dictaron en su consecuencia durante el siglo XIX, sólo establecían restricciones en razón de edad. (Incluso alguna de ellas admitía que se votara a partir de los 17 años). Así lo establecieron las leyes de la Confederación números 140 y 207, y luego las del Congreso Nacional números 75, 623 y 893. En ellas se preveía la posibilidad de votar verbalmente, por lo que los analfabetos también podían hacerlo. Si bien las mujeres no votaban, era lo que ocurría en el resto del mundo, pues el movimiento feminista por entonces bregaba por los derechos civiles, y todavía no había alcanzado a los derechos políticos.

Pese a ello, la participación de los ciudadanos era reducida como consecuencia de las malas prácticas políticas, pues se cometían todo tipo de atropellos. (Mayón, Carlos Alberto, 2007; páginas 189 a 202). Por ese motivo, en 1910 sólo votaba el 9% de los ciudadanos habilitados. Pero, ¿en qué país del mundo de esa época no ocurría?

También hay que recordar que, haciéndose cargo de esas anomalías de la realidad política, desde comienzos del siglo se habían realizado intentos importantes para la purificación del sufragio, como la ley N° 4161 del 29 de diciembre de 1902, promovida por Joaquín V. González. Y al celebrarse el Centenario estaban avanzados los trabajos que llevarían poco tiempo más tarde a la ley número 8871.

Roque Sáenz Peña planteó las bases de la futura ley las en el “Discurso - programa” del 12 de agosto de 1909. A poco de asumir, el 17 de diciembre de 1910 envió al Congreso el proyecto de ley de enrolamiento, que luego se transformó en la ley 8129, del 4 de julio y la N° 8130, del 19 de julio, ambas del año 1911, para llegar finalmente a la ley número 8871, conocida como ley Sáenz Peña, sancionada el 10 de febrero de 1912, que estableció definitivamente el sufragio universal, secreto y obligatorio. Luego que la misma se dictó, la participación electoral subió, en 1916, al 30% del padrón.

3. Partidos políticos. En cuanto a partidos políticos, para el Centenario la Argentina poseía, desde bastante tiempo antes, partidos orgánicos que representaban las distintas corrientes ideológicas que había en el mundo. Ya a fines del siglo XIX se habían organizado el Partido Autonomista Nacional, la Unión Cívica Radical y el Partido Socialista. Este último logró que, en 1904, el por entonces joven doctor Alfredo Palacios (que además fue durante décadas ilustre profesor de la Universidad Nacional de La Plata) fuera elegido como su primer diputado en toda América. Sus electores fueron extranjeros nacionalizados o descendientes de los mismos. Incluso, en 1908 vino en viaje de conferencias Enrico Ferri, profesor y gran propagandista del socialismo italiano.

4. Episodio discutible pero aleccionador. Un episodio muy cuestionable fue el que ocurrió el 25 de enero de 1908, cuando el presidente Figueroa Alcorta retiró los asuntos sometidos a las sesiones extraordinarias, produciendo el cierre del Congreso a causa de que éste se negaba a votar el Presupuesto.

Algunos historiadores han entendido que el Poder Ejecutivo estaba facultado para hacerlo. Incluso, José María Rosa no sólo considera que fue un acto defendible sino que afirma: “De tanto leer los editoriales de la prensa y los libros de derecho constitucional, los diputados y senadores habían tomado en serio que eran un poder. El “Poder Legislativo” que la constitución anteponía al ejecutivo ... La enérgica medida sorprendió a la opinión. ¡Ni en los tiempos de Rosas!” (La cita es textual, incluyendo las mayúsculas y minúsculas) (Rosa, José María, 1982. Tomo IX, pág. 140).

Pero este hecho, que la posteridad ha repudiado, sirvió para demostrar la cultura cívica que imperaba en la época. Toda la clase política, la prensa y la sociedad, rechazaron el incidente por considerarlo un ataque a la división de poderes. Más aún: la Corte Suprema sancionó al jefe de bomberos que efectivizó el acto. En mi opinión, sería saludable que, cien años más tarde, la clase política hiciera lo que critica el historiador: leyera “los libros de derecho constitucional”, los diputados y senadores se tomaran en serio que son un poder, y los jueces sancionaran a quienes tuvieran actitudes de dudosa constitucionalidad.

IV. La economía

En materia económica, durante el Centenario habíamos superado la crisis de fines del siglo anterior, y la Argentina figuraba entre los primeros países del mundo.

Por entonces, sólo siete países eran más prósperos que la Argentina (Bélgica, Suiza, Gran Bretaña y cuatro ex colonias inglesas, entre las cuales se incluye a los Estados Unidos), según la base de datos de ingresos históricos de Angus Maddison. En 1909, el ingreso per cápita en la Argentina era un 50 por ciento más alto que el de Italia, un 180 por ciento superior al de Japón y casi cinco veces mayor que el de su vecino Brasil. En el transcurso del siglo XX, la posición relativa de la Argentina en los ingresos mundiales bajó drásticamente. Para 2000, los ingresos del país eran menos de la mitad que los de Italia o Japón (Glaeser, Edward L. *The New York Times*. *La Nación*, 15 de octubre de 2009).

En 1910 los Estados Unidos y la Argentina eran rivales que partían de situaciones similares. ... Ambas eran naciones jóvenes y dinámicas, con tierras cultivables fértiles y exportadores confiados. Ambas llevaban la carne del Nuevo Mundo a las mesas de sus antepasados europeos. Antes de la Gran Depresión de la década de 1930, la Argentina se contaba entre las economías más ricas del mundo. Los millones de inmigrantes italianos e irlandeses que escapaban de la pobreza en sus países a fines del siglo diecinueve estaban divididos entre dos destinos posibles: ¿Buenos Aires o New York? ¿Las pampas o la pradera? (Beattie, Alan. Fragmentos del libro publicados en *La Nación*, 28 de junio de 2009).

En el Centenario, la Argentina era la primera exportadora del mundo de trigo, maíz, carne vacuna, carne ovina y lana. Hoy, en 2009, se habla de la posibilidad de tener que importar esos mismos productos.

Teníamos 27.000 kilómetros de vías férreas, que unían Bolivia con Puerto Deseado, los Andes con el Atlántico. La Argentina ocupaba el puesto número diez por el avance del ferrocarril.

“El Banco de la Nación Argentina (creado por ley del 15 de Octubre de 1891, siendo presidente Pellegrini) tiene establecidas 129 sucursales, diseminadas en la amplia extensión de territorio de la República ...” (Posada, Adolfo, 1986, pág. 41). El mismo profesor español observaba que “Argentina con 6.800.000 habitantes tiene 30.000.000 de vacunos”. “Eliendo países que ofrecen mayor proporción de carne por habitante, tenemos este orden: República Argentina, 1624 kilogramos por habitante; Australia, 957; Canadá, 365; Estados Unidos, 265” (Posada, Adolfo. 1986; pág. 350).

Entre los años 1900 y 1913, las exportaciones argentinas representaban el 2,1% del total de las mundiales, (2,6% en 1909). En el mismo período, Australia, tenía una participación del 1,5%.

V. Situación social

1. Movilidad social. La movilidad social era importante, en especial porque los hijos de los inmigrantes estudiaron en nuestras escuelas y universidades y se graduaron como abogados, ingenieros y médicos. Se desarrolló la clase media, con trabajadores de cuello blanco, profesionales y burócratas (2).

(2) Me parece un buen resumen de lo que era la Argentina del Primer Centenario lo expresado recientemente por un descendiente de inmigrantes en una carta de lectores: “El país más atractivo (para los europeos), después de los Estados Unidos, resultó ser la Argentina. Tanto es así que en mi infancia era difícil hallar adultos que no fueran de ese origen. Italianos: constructores o albañiles; españoles: almaceneros o panaderos; alemanes: herreros; árabes e israelíes: comerciantes o vendedores ambulantes; ingleses: empresarios, etcétera.” “La Argentina resultó ser un verdadero “crisol” de razas, donde se mezclaron la mayoría de sus descendientes, sin constituir divisiones de nacionalidades, como ocurrió en Nueva York, por tomar un solo ejemplo. En la ciudad de Buenos Aires en las esquinas, al atardecer, los jóvenes éramos «todos» descendientes de inmigrantes. De ahí mi gran orgullo de ser argentino; nunca existió discriminación alguna y menos en educación. Cuando estuve en Europa, en 1970, y comentaba que hasta la educación terciaria era gratuita, no me creían, a tal punto que algunos daban vuelta la espalda queriendo significar que faltaba a la verdad. (Antonio Cardellicchio. Maestro de Música. En: *La Nación*, 28 de junio de 2009. Cartas de lectores).

2. Organizaciones sindicales. En esos años se organizaron varias centrales de trabajadores: en 1901, seguidores de la Primera Internacional y de la Segunda Internacional constituyeron la Federación Obrera Argentina (FOA); en 1902, en el 2º Congreso de la Federación Obrera se produjo la ruptura entre socialistas y anarquistas, estos últimos liderados por Pietro Gori, y los socialistas con Justo. En 1904 se formó la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), anarquista. Tomaron ese nombre alegando que la Argentina era una región de un mundo sin fronteras (Puiggrós, Rodolfo. 1986, Tomo I, pág. 342). El 25/26 de setiembre de 1909 surgió la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA).

Resulta interesante observar, a través de sus publicaciones, el elevado nivel intelectual de los dirigentes y militantes sindicales. Un ejemplo son los artículos de “La Vanguardia”, socialista; y “La Protesta”, anarquista. Han transcurrido más de 100 años y ninguna organización sindical actual tiene ese nivel.

3. Leyes obreras. En los primeros años del siglo XX se dictaron numerosas leyes destinadas a mejorar la situación de los trabajadores, muchas de ellas por proyectos presentados por el diputado Alfredo L. Palacios. Mencionaré sólo algunas de las más significativas: la N° 4.661, del 6 de setiembre de 1905, de descanso semanal, según proyecto de González y Palacios; la de impuesto a las herencias para obtener fondos destinados a la educación popular; la de descanso dominical; la ley N° 5.291 (1907) reglamentación del trabajo de mujeres y niños; la N° 8.999 (8 de octubre de 1912), de creación del Departamento Nacional del Trabajo; la N° 9.148, de Agencias de Colocaciones; la de feriados obligatorios (14 de agosto de 1913); la N° 9.511 (2 de octubre de 1914) de inembargabilidad de sueldos jubilaciones y pensiones; la 9.688, de accidentes de trabajo; etc.

En 1907 se fundó el Hogar Obrero, como cooperativa de consumo, edificación y crédito que funcionó con éxito hasta 1991. Realizó una labor encomiable, y “está en franca prosperidad: en dos años, los socios, de 357, aumentaron a cerca de 900”. (Posada, Adolfo. 1986; pág. 109).

4. Proyecto de Código de Trabajo. En 1904 el ministro Joaquín V. González presentó un proyecto de Código de Trabajo, produciendo un amplio y esclarecedor debate, en el que participaron todas las organizaciones obreras, como los anarquistas y la U.G.T.

Adolfo Posada decía sobre dicho proyecto que “Escritores argentinos y no argentinos están conformes en considerar la iniciativa de este sabio maestro y austero político, como una de las más atrevidas y razonadas en el proceso general del derecho obrero”. Y recuerda el comentario de José Ingenieros: “No conocemos ministro, de país civilizado, que haya presentado a su Parlamento un proyecto que pueda, en su conjunto, compararsele” (Posada, Adolfo, 1986; pág. 234).

Además, en la Argentina del Centenario, el trabajo abundaba: “en la Argentina, el que quiere trabajar, encuentra siempre dónde” (Posada, Adolfo. 1986; pág. 20).

5. Salarios. Los salarios que se pagaban superaban a los de las economías europeas más prósperas. A manera de ejemplo, en la década del 80 y en la primera del siglo XX, medidos en su respectivo poder adquisitivo, duplicaron a los de los italianos. (Roberto Cortés Conde, en El progreso argentino, citado por María Sáenz Quesada. El diálogo con la historia. En: La Nación, 29 de julio de 2009). Posada menciona “... la carta de la muchacha que gana un horror de pesos como sirvienta”. (Posada, Adolfo, 1986, pág. 22).

Se ha criticado la época porque muchas personas vivían en conventillos. Pero estos eran mejores que los que esos mismos inmigrantes encontraban en su patria, o las villas miserias en las que viven en la actualidad.

Posada recuerda la buena impresión que le causaron las casas que El Hogar Obrero edificaba en Villa Progreso, Ramos Mejía (Posada, Adolfo. 1986; pág. 109).

6. Desigualdades. Es cierto que había desigualdades. Sin embargo, existía una permeabilidad social que permitía tanto a los criollos como a los inmigrantes y a sus hijos, alcanzar con su esfuerzo los beneficios de la prosperidad y de la educación. En las escuelas no se discriminaba por ningún motivo (La Nación 27 de mayo de 2009. Editorial I).

También el sistema penitenciario contribuía a dar trabajo a quienes cumplían sus condenas: en la Penitenciaría, muy elogiada por Enrico Ferri, “existe también una oficina encargada de proporcionar ocupación a los reclusos para el día en que obtienen su libertad. Durante el año 1909 se dio colocación a 111”. Durante su detención se los preparaba laboralmente: “en la escuela, con 15 profesores, la asistencia es obligatoria para todos los reclusos” (Posada, Adolfo 1986, pág. 115)

VI. Cultura y educación

1. Analfabetismo. En la segunda mitad del siglo XIX Argentina puso en marcha un sistema educativo, inspirado en Sarmiento, que combatió el analfabetismo, colocándose en un nivel superior a Estados Unidos y a Francia. (Posse, Abel. La Nación, 25 de junio de 2009).

La disminución del analfabetismo fue el factor que impulsó el crecimiento en todos los ámbitos. En 1869 Argentina tenía 70% de analfabetos. En 1914 se había reducido a la mitad: 35%. En 1930 era del 22 %. En sólo seis décadas (de 1869 a 1939) se redujo a menos de un tercio. La escolaridad primaria en 1870 era del 20%; en 1920 creció al 64 %. En cinco décadas se triplicó.

Mientras la tasa de analfabetos de la población argentina era según el censo de 1914 del 35%, en esa misma época en España alcanzaba el 59% y en las otras naciones de América del Sur, del 60 al 80% (Alejandro Bunge. Una nueva Argentina, citado por María Sáenz Quesada. La Nación, 29 de julio de 2009). Más aún: los analfabetos eran inmigrantes, no hijos del país.

El gasto que el Estado Nacional efectuaba en educación aumentó en proporción semejante: en 1882 fue del 0,9%, y en 1914 había subido al 2,3%. En tres décadas casi se había multiplicado por tres.

Los maestros de las escuelas normales fundadas por Sarmiento enseñaban lenguaje, aritmética e historia. Y la democracia crecía porque el pueblo adquiría mayor libertad y dignidad.

Posada expresaba su entusiasmo por la obra del sanjuanino: “Las escuelas” ... “el alma de Sarmiento, el más alto genio argentino, el hombre más representativo de la nacionalidad presente y futura ...” (Posada, Adolfo, 1986; pág. 43).

En 1882 Roca promulgó la ley 1420 de educación común, que instauró la enseñanza gratuita, obligatoria y laica. Y durante los seis años de su presidencia fundó 600 escuelas.

Y ya señalamos cómo el profesor español elogiaba la obra educativa en la población carcelaria. La Penitenciaría “... no se limita a la material reclusión del condenado: siguiendo las nuevas teorías, lo fundamental es educar al delincuente por el trabajo y por la instrucción” (Posada, Adolfo, 1986; pág. 113). En la misma, no sólo funcionaban 23 talleres, también una escuela. Y mientras la asistencia a los actos del culto no era obligatoria, sí lo era concurrir a la escuela. Sin embargo, dice Posada, los reclusos concurren a la escuela “con voluntad y entusiasmo” (Posada, Adolfo, 1986; págs. 115, 116).

También expresó su opinión Georges Clemenceau, que concurreció por los actos del Centenario, y escribió: “El de Buenos Aires es un pueblo de buena educación”. (Salas, Horacio. La Nación, 21 de agosto de 2009). Las mujeres tenían acceso a las profesiones universitarias (Posada, Adolfo, 1986; pág. 122/23).

2. Institutos de enseñanza. La Argentina ofrecía educación gratuitamente, como bien público escasamente difundido en el mundo de entonces. Los europeos en Argentina podían enviar a sus hijos a las escuelas públicas con muchas mejores posibilidades que en sus países de origen. Año a año se multiplicaban los institutos de enseñanza superior. En 1898 se había fundado la Escuela Industrial de la Nación Otto Krause. En 1903 se realizó el Seminario Pedagógico que sirvió para el inicio de la enseñanza superior no universitaria, y más tarde al Instituto Nacional de Profesorado Secundario. En 1904, el Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria. El 12 de abril de 1905 se fundó la Escuela Normal de Chivilcoy. El mismo año, se dictó la ley N° 4.874, llamada ley Lainez.

3. Enseñanza universitaria. En lo universitario, al prestigio y desarrollo de las casas de estudios tradicionales del siglo XIX, se había agregado, el 12 de agosto de 1905, la innovación de Joaquín V.

González (3), con la Universidad Nacional de La Plata que ya asombraba a los más prestigiosos profesores europeos, como Adolfo Posada, quien le dedicó todo un capítulo de su libro (Posada, Adolfo, 1986; capítulo 8, págs. 260 y ss.). También el criminalista y dirigente socialista italiano Enrico Ferri la nombró “... entre las instituciones más dignas de aplauso que entrañan el más alto grado del progreso argentino” (Posada, Adolfo, 1986; pág. 113). La ambición de los inmigrantes era que sus hijos fueran universitarios y sus hijas maestras o profesoras. Señalaba, además, que aquí la escuela primaria obligatoria estaba al alcance de cualquier habitante; y que incluía las facilidades para acceder a la educación secundaria y universitaria, mientras que Europa no existía esa posibilidad.

4. Educación de los trabajadores. La educación y el desarrollo cultural de la clase obrera también impresionaron a Adolfo Posada. Narra que concurrió a un “magnífico salón obrero” ante “unos 300 ó 400 trabajadores ... a pesar de la lluvia. La extensión universitaria del Colegio Nacional Mariano Moreno cumplió aquella noche todo su programa. Yo hice un discurso. Un joven profesor, el doctor Levene, dio su lección de historia; los obreros, como siempre, interesados, ávidos. Después visitamos una biblioteca popular, sostenida con fe y esperanza por un grupo de trabajadores” (Posada, Adolfo, 1986; pág. 92).

Otro ejemplo era la Sociedad Luz, fundada y sostenida por socialistas, donde en 1906 y 1907 se dieron 122 conferencias (Posada, Adolfo, 1986; pág. 226/27). Además, los socialistas tenían 13 bibliotecas en la Capital, con 12.460 libros, y una Biblioteca Obrera, fundada en 1897 (Posada, Adolfo, 1986; pág. 226/27).

5. Artes. En literatura, la celebración del Centenario fue un acontecimiento mundial. Los poetas cantaban a la Argentina, como Rubén Darío a sus ganados y sus mieses.

6. Producción científica. En octubre de 1910 apareció la “Revista Argentina de Ciencias Políticas”, dirigida por Rodolfo Rivarola, a fin de estudiar la política desde una perspectiva científica. Esta Revista realizó en 1911 la primera encuesta política en Argentina.

En Derecho Constitucional, Posada destaca la cantidad de obras trascendentes que se habían publicado desde el medio siglo anterior: además de “dos obras capitales, reveladoras de dos puntos de vista contrapuestos y complementarios las de Alberdi y Sarmiento” a partir de ellas, las de F. González, Estrada, J. Ramos Mejía, Montes de Oca, Berra, A. Saldías, A. del Valle, Joaquín V. González, A. Carranza, de Vedia, Rodríguez del Busto, Araya, Rivarola, González Calderón, Matienzo (Posada, Adolfo, 1986; pág. 190/91).

7. Periodismo. En materia periodística, también recibimos los aplausos de los medios europeos. Miguel Angel De Marco recuerda lo que escribió sobre nuestro país uno de los más prestigiosos periodistas europeos. Decía que no hay duda que Buenos Aires, con sus grandes periódicos, sería desde este punto de vista una de las primeras ciudades del mundo. Mencionaba a La Prensa, La Nación, El Diario Español y El Diario, “algunos de los cuales se publican con 20 y 24 páginas de gran tamaño, impresos en letras de cuerpo siete, nutridos de informaciones cablegráficas de todos los países del mundo”. También citaba La Tribuna, La Razón, La patria degli italiani, The Standart, Deutche La Plata Zeitung, Le Courier de la Plata. Entre la prensa ilustrada, destacaba la revista Caras y Caretas. Cuando regresó a su patria, Escobar y Ramírez manifestó el respeto y la fascinación que había provocado en él el desarrollo de este país, ubicado entonces entre los primeros del mundo.” (De Marco, Miguel Angel. La Nación, 13 de junio de 2009)

En cuanto a la prensa política, fueron muy importantes “La Vanguardia”, socialista; y “La Protesta”, anarquista.

8. Síntesis. En definitiva, los hombres de las generaciones de 1853, de 1880 y del Centenario hicieron una revolución educativa que puso a la Argentina entre los países modelo en la materia, y permitió

(3) A Joaquín V. González Vanossi lo califica como “el hombre público más completo que el derecho argentino ha llevado a la función” (Vanossi, Jorge Reinaldo, 2003).

el ascenso social de los menos pudientes a través de una educación brindada por el Estado. Colegios y universidades promovieron brillantes profesionales, sin distinción de clases. Fue un ejemplo para el mundo.

VII. Argentina en el contexto internacional

A fines del siglo XIX y comienzos del XX, Argentina tuvo una muy importante presencia en la política internacional. Desde la Generación del 80, los argentinos rivalizaban con los Estados Unidos y, en la Primera Conferencia Interamericana, propiciaron un bloque, llamado ABC (Argentina, Brasil y Chile) que enfrentó con éxito las pretensiones expansionistas y hegemónicas del país del Norte. Allí se destacaron dos futuros presidentes de la República: Manuel Quintana y Roque Sáenz Peña.

Desde el inicio mismo de las deliberaciones los representantes argentinos frenaron las aspiraciones de los Estados Unidos. El gran patriota cubano José Martí (Martí, José, 1955, págs. 120 a 139) destacó la acción de Quintana y Sáenz Peña, y describía cómo lograron encabezar un bloque que representó a casi todos los países latinoamericanos. Respecto de Quintana, destaca que, finalizadas las deliberaciones, fue aclamado por los representantes continentales: “Y de todos los labios brotaron, como de hijos a padre, palabras de ternura y agradecimiento. Quintana, vencido por primera vez, sólo acierta a decir: ‘Para mi patria acepto estos cariños; nada más que un pueblo somos nosotros en América. Yo he cumplido, y todos hemos cumplido con nuestro deber’” (Martí, José, 1955, pág. 139).

Años más tarde, Posada también observaba la rivalidad con Estados Unidos: “... otro aspecto del problema del porvenir del pueblo argentino, que sólo cabe apuntar: su posición ante el americanismo yanqui” (Posada, Adolfo, 1986; pág. 159).

En 1910, como homenaje de todo el continente al Centenario de la Revolución de Mayo, la Cuarta Conferencia se realizó en Buenos Aires.

Incluso, los europeos que criticaron a la Argentina lo hicieron porque creyeron advertir aquí una vocación imperial. Es que se hablaba de “imperialismo pacífico” y “papel tutelar” de la Argentina en América del Sur. (Floria, Carlos Alberto y García Belsunce, César A., 1975. Tomo II, pág. 262).

Nos creíamos el ombligo del mundo. Posada observaba esos sentimientos de los argentinos y sus aspiraciones imperialistas. El argentino -decía- se siente en ventaja respecto de sus vecinos, incluso Chile y Brasil. “La síntesis de la idea argentina del argentino entraña, en rigor, un imperialismo o el predominio de la nación del Plata en América del Sur”. Y se remite a José Ingenieros, cuando decía que “La hegemonía argentina depende de su engrandecimiento económico ... Sólo necesita dejar transcurrir algunos lustros para que su distanciamiento sea insalvable” (Posada, Adolfo, 1986; pág. 158/59).

En 1904 se asentó la soberanía argentina en las Islas Orcadas, mediante la instalación en las mismas de la Estación Meteorológica.

En esa época, la política exterior argentina tuvo una enorme repercusión como consecuencia de la mundialmente famosa Doctrina Drago, que significó una gloria permanente para el país no sólo por su trascendencia en el derecho internacional sino por el nivel moral que dio a nuestra República. Como escribió Vanossi,

“La autoridad moral que respaldaba la nota de Drago estaba reforzada por el hecho de que la Argentina, en ese momento, no estaba involucrada en hechos análogos, toda vez que había cumplido los compromisos contraídos en sus obligaciones financieras. Por lo demás la nota estaba avalada por el Presidente Roca y por la figura señera del General Mitre, a la sazón, en dura oposición; habiendo sido comunicada a los Gobiernos hermanos de Brasil y Chile en un acto de concomitante cortesía” (Vanossi, Jorge Reinaldo, 2003).

VIII. Cuestionamientos al primer centenario

1. Los cuestionamientos a una nación generalmente provienen desde el exterior de la misma, especialmente de otros pueblos que en su momento se han enfrentado con ella (4).

Pero en la Argentina, en la actualidad, la descalificación de nuestro pasado proviene no desde otras naciones con las que en algún momento hayamos confrontado, sino desde nuestro interior. Y, lo más grave, es que proviene desde sus más altas autoridades. Recientemente, la presidente de la Nación Argentina así lo expresó, cuando habló de “200 años de fracaso argentino”, y que el primer centenario había adolecido de lacras tan repudiables que no se condecían con los festejos con los que había sido celebrado (5).

2. Problemas. Lo cierto es que en la Argentina de 1910 había problemas, tensiones y protestas sociales, pero en menor medida que en el resto del mundo.

Por ejemplo, hubo actos de violencia, como la explosión de una bomba en la velada de gala del teatro Colón. Una semana antes de efectuarse los festejos, los anarquistas declararon una huelga general revolucionaria. Un vespertino ácrata, La Batalla, alentaba el magnicidio tanto del presidente en ejercicio, Figueroa Alcorta, como del presidente electo, Roque Sáenz Peña” (Salas, Horacio. La Nación, 21 de agosto de 2009).

También, visto 100 años después, se advierte que hubo un exceso de confianza en nuestras propias perspectivas, lo que perjudicó el desarrollo futuro. Decían los argentinos de esa época que los embargaba “... fe en el porvenir de la nación, en sus energías, en sus fuerzas. Por mucho que derrochemos, hay para todo” (Posada, Adolfo, 1986; pág. 101). “Parece inundar a la patria de Sarmiento el goce, el placer de la vida, en una atmósfera de confianza y de fe en el porvenir. Hay, sin dudas, sombras en el cuadro: ya se ha hecho notar. Pero ellas sirven más bien para acentuar y dar relieve a la nota optimista dominante. Nada más sugestivo que la espontánea e ingenua indignación del argentino, rico y satisfecho, contra los que turban su goce y su creencia de que aquél es el mejor de los mundos posibles” (Posada, Adolfo, 1986; pág. 357).

3. Situación de la clase obrera. El tema que se utiliza como principal fundamento de las críticas a la época de Centenario, es la situación en que se encontraba entonces la clase obrera y, el documento más mencionado, es el informe que produjo el médico y abogado catalán Juan Biale Massé, a pedido del presidente Roca, de su ministro Joaquín V. González, y del asesor presidencial, José Ingenieros, el 30 de abril de 1904. Sobre la base del mismo se presentó el proyecto de código de trabajo que cité anteriormente.

En dicho informe se hacía un relevamiento de la situación laboral en la República. Se ocupa en particular de la situación de los peones, las mujeres, los niños, los indios y la minería.

En cuanto a los peones describe sus bajos salarios, el hecho de que a veces se les pagara con vales, largas jornadas de trabajo, habitaciones inadecuadas, maltrato, etc. Respecto del trabajo de las mujeres, también destacaba los trabajos impropios para sus fuerzas, y sus bajos salarios. Otro tanto observaba sobre al trabajo infantil. Similares observaciones efectuó sobre el trabajo de los indios y de los mineros. Naturalmente, leer dicho informe produce indignación.

4. Comparación con otros países. Pero debemos compararlo con lo que ocurría en los países más desarrollados, en Europa y en América del Norte, que actualmente están mucho mejor que la Argentina. En todos ellos, la situación de los obreros era intolerable. Los mineros de Inglaterra no tenían mejores condiciones que los de Famatina.

(4) Por ejemplo: todos los pueblos europeos tienen agravios recíprocos, a causa de los milenios que han estado enfrentándose. También en otros continentes: chinos, japoneses, restantes pueblos asiáticos, africanos, griegos, turcos, armenios, etc.

(5) “Los argentinos —dijo la presidente desde Puerto Iguazú, por la “celebración” de los 199 años de la Revolución de Mayo— recordaron sus primeros cien años de historia con estado de sitio. Era una Argentina sin trabajo, con mucha miseria, con mucho dolor, con un modelo político y social de exclusión”.

Estados Unidos abolió la esclavitud después que nosotros, y para ello necesitó una cruenta guerra civil, que incluso amenazó dividir en dos el país. Brasil lo hizo recién en 1888. En la Rusia de los zares, los señores poseían derechos feudales.

Recordemos las condiciones de trabajo que retrataban en el siglo XIX autores como Karl Marx, Federico Engels, etc. Leamos los informes sobre las condiciones de trabajo en Inglaterra o en Lyon, con las jornadas de hasta 16 horas (lo normal eran 14 horas) en condiciones totalmente insalubres. Emile Zola describía con crudeza la situación obrera europea, hacinada y mal paga. Otro tanto hizo Dickens en Gran Bretaña.

En América latina, la situación era infinitamente peor: grandes señores feudales de fincas y negocios mineros eran dueños del destino y de la vida de sus obreros. En algunos, era prácticamente de esclavitud. Mejor no hablar en qué situación se encontraban los pueblos en Asia y Africa.

En cuanto a la Argentina, sería interesante saber que informaría Biale Massé si viviera en nuestra época, sobre las condiciones de trabajo; permanentemente se descubren lugares en la ciudad de Buenos Aires y en el conurbano en que existe trabajo esclavo, semejante o peor que lo descripto hace más de 100 años por Biale Massé.

Respecto de las mujeres, más de 100 años después se conoce diariamente por la prensa el caso de aquellas que, para poder obtener los distintos “planes” sociales se prostituyen o retribuyen con favores sexuales a los “punteros” ¿Cuánto hemos evolucionado desde el informe de Biale Massé? Por otra parte, conocemos en nuestros días la situación de nuestra niñez y juventud, en especial en las villas miseria. ¿No es peor aún que hace más de un siglo? ¿Si hasta se ha necesitado alterar groseramente las estadísticas por el Indec!

IX. La historia debe ser analizada en su contexto

1. Tanto los hombres como las naciones deben ser evaluados en el correspondiente contexto.

No se puede criticar a Aristóteles con nuestros criterios actuales por lo que escribía sobre la esclavitud hace 2.400 años. Tampoco se puede denostar a la Argentina por los vicios que había en 1910 en cuanto a inclusión social, sufragio, etc. sin compararla con lo que ocurría en el resto del mundo en esa época.

Somos parte del mundo; no nacimos de un repollo ni vivimos en una burbuja. No somos el ombligo del mundo, ni Dios es argentino. Somos una nación con nuestros aciertos y nuestros errores, como las demás. No tenemos que esperar, como se dijo recientemente, que los jefes de estado de las grandes potencias vengán a aprender de nuestros líderes iluminados. Si aquéllos deciden hacerlo, que lo hagan, por su propia decisión. No necesitarán que se lo indiquemos.

Carlos Marx señalaba que los conflictos obreros se producían en las naciones industrializadas, en las que estaban en la senda del progreso. Por ese motivo, creía que la revolución socialista se produciría en ellos, no en los que se encontraban atrasados.

Una rápida observación del siglo XIX nos indica que fue así: en Europa, los conflictos de la llamada Cuestión Social se dieron fundamentalmente en Gran Bretaña, Alemania y Francia, es decir, en los países desarrollados; en América del Norte, en los Estados Unidos. En América del Sur era lógico que se produjera en la Argentina, pues era el país más avanzado.

¿Deben esos países avergonzarse del desarrollo que tuvieron, y que produjo graves enfrentamientos? ¿Debe la Argentina borrar todo su pasado, en especial su Centenario, porque hubo conflictos sociales producidos por su desarrollo?

La Argentina de 1910 debe ser analizada en el contexto general de cómo era la situación de la clase obrera en todo el orbe.

Lo cierto es que en 1910 la Argentina era admirada en el mundo, pese a que en todo el orbe reinaba el mayor optimismo: era la llamada “Belle Epoque”. Es decir que en medio de tantas ilusiones, nuestro país era visto con esperanzas aún mayores.

En definitiva, coincido con el historiador Juan José Cresto: "... para entender y comprender la historia, el investigador debe hacer un gran esfuerzo intelectual y "ubicarse en la época", de lo contrario corremos el riesgo de hacer comparaciones con resultados equivocados" (Cresto, Juan José. *La Nación*, 5 de noviembre de 2009).

2. Ninguna nación es perfecta. Creo que, así como no hay hombres o mujeres perfectas, exentos de toda crítica, tampoco existen naciones que no merezcan serios cuestionamientos en determinados períodos de su vida, que posean una historia totalmente irreprochable. Lo mismo ocurre con nuestra Nación y nuestra Historia.

Las naciones son como los hombres: ni totalmente buenos, ni totalmente malos. ¿Qué pueblo no ha tenido páginas oscuras en su historia, hechos de los cuales arrepentirse o incluso avergonzarse? ¿Merece por ello el anatema eterno, la repulsa universal? Peor aún: ese pueblo, ¿debe practicar una constante autoflagelación, recordando sólo sus errores y borrando con esmero sus glorias, que seguramente las tiene? Los argentinos, ¿debemos incurrir en un suicidio histórico ante la magnitud de nuestros males?

Las religiones coinciden en atribuir la perfección sólo a Dios. Precisamente, tal perfección es la definición de la divinidad. René Descartes, en su "Discurso del Método", después de haber negado todos sus conocimientos anteriores, incluso a Dios, reconoció dicha existencia desde una perspectiva racional, porque si todo lo existente es imperfecto, debe existir lo perfecto, que es precisamente Dios.

Algunas religiones, con diferentes denominaciones, reconocen la existencia del Purgatorio, por el que pasan incluso los santos, pues también ellos han merecido reproches en su vida terrenal. Por lo tanto, pretender que exista una nación, un pueblo, un grupo humano, que sea o haya sido perfecto, que no tenga reproches que hacerse, carece de sentido.

X. Comparación entre el Centenario y el Bicentenario

1. Centenario y Bicentenario. Contrariamente a lo sostenido por la señora Presidente, en nuestros días no estamos mejor que hace 100 años. Por el contrario, estamos mucho peor, nos encontramos muy lejos de los lugares de privilegio que teníamos durante el Centenario en materia de salarios, educación, salubridad, calidad de vida, bienestar general, etc.

Coincido con Cresto cuando dice:

"Los años del Centenario de Mayo fueron los más brillantes que tuvo la Argentina y bien quisiéramos hoy retornar a aquellos días y que el pueblo argentino pudiera tener la situación que tuvo. Con 1,5 millones de desocupados en extrema miseria, no podemos halagarnos de que nuestra época sea mejor que la de 1910. Más aún, precisamos otro Biale Masse que describa a la sociedad de nuestro tiempo?... Cuando el tiempo pase y se hagan comparaciones, se verá que la sociedad argentina del Bicentenario está —relativamente considerado— mucho peor que la sociedad del Centenario (Cresto, Juan José. *La Argentina del Centenario. La Nación*, 5 de noviembre de 2009).

Personalmente, me hago la misma pregunta ¿Qué diría Biale Masé si hiciera en 2009 un estudio semejante al que hizo en 1904?

En los años del Centenario millones de europeos llegaban a la Argentina para mejorar sus vidas. En el Bicentenario contemplan con asombro nuestra pobreza, que millones de argentinos carezcan de agua potable, de cloacas, de electricidad, del instrucción elemental, que estemos en el puesto 57 en la evaluación educativa mundial.

Entre 1880 y 1920 la Argentina creció 42 veces. Me pregunto ¿por qué no hemos hecho otro tanto entre 1968 y nuestros días, es decir, en igual período? ¿Qué diferente sería la vida del ciudadano medio argentino si tuviéramos 25.000 dólares de producto bruto per cápita! Seríamos los mayores exportadores de América latina, tendríamos una industria integrada y los ciudadanos pobres ... serían más pudientes que muchos ciudadanos considerados pudientes en la Argentina actual,. ... Bien se

ha dicho que la Argentina no es país desarrollado ni subdesarrollado, sino, simplemente, una nación malograda (Cresto, Juan José. La Nación 5 de noviembre de 2009).

2. Naciones que estuvieron peor y ahora están mejor. La calidad de vida de los argentinos de 2009 no puede compararse con la que gozan los ciudadanos de Europa, América del Norte o Japón, porque ellos disponen de bienes que nuestra sociedad carece a nivel masivo, tienen mayores salarios, cuentan con alta tecnología, tienen asegurados sus ahorros, gozan de seguridad personal y jurídica, sus instituciones funcionan, y se sienten cada uno de ellos respaldados por sus gobiernos. No es el caso nuestro. En el Centenario, Argentina integraba junto con los Estados Unidos, Canadá y Australia el conjunto de las naciones que mejor habían aprovechado las oportunidades de progreso. Contrariamente, en vísperas del Bicentenario la Argentina está entre las naciones que peor han aprovechado las nuevas oportunidades de progreso.

Si nos comparamos con Brasil, en 1900, el PIB global de la Argentina era 12% mayor que el de ellos, en 1929, lo superábamos en un 43%. ... Actualmente Brasil es tres veces más grande que la Argentina. Además, logró un liderazgo latinoamericano indiscutido, y es uno de los 10 países más importantes del mundo. La Argentina ocupaba ese lugar, pero en 1910, hace 100 años (Ferrerres, Orlando. Especial para lanacion.com. La Nación, 8 de setiembre de 2009).

En 1910 Argentina atraía capitales y recursos humanos de todo el mundo. En 2009 es constante la fuga de los mismos.

“Hoy no existe estado de sitio, decía el Diario La Nación, pero los ciudadanos están sitiados por la inseguridad, la decadencia educativa y la carencia de una salud pública capaz de prevenir catástrofes y de atender el día tras día de la gente (La Nación 27 de mayo de 2009).

Pero creo que la diferencia esencial entre la Argentina del Centenario y la del Bicentenario, es que en 1910 había un proyecto de Nación, de progreso indefinido, mientras que en 2010 hay un proyecto de reelección indefinida.

XI. Conclusión

En los primeros años del siglo XX gobernaba la Argentina una generación continuadora de los principios de 1810, 1853 y 1880, hombres lúcidos que tenían un proyecto de país y que se empeñaron en llevarlo a la práctica con excelentes resultados. La Argentina del centenario era una nación pujante y confiable, donde los habitantes de los más remotos lugares creían encontrar posibilidades de trabajo y bienestar. Se identificaba a la Argentina con los más altos valores de la modernidad, del progreso y del desarrollo moral y material.

Sin perjuicio de las estadísticas vistas en los anteriores capítulos respecto de la situación económica, cultural, y demás parámetros resumidos en los anteriores capítulos, podemos apelar al sentido común, observando las oleadas de inmigrantes que venían a la Argentina. Hombres y mujeres de todo el mundo viajaban a nuestro país, y traían a sus hijos. Las migraciones masivas no se producen porque la gente quiera vivir peor, sino porque considera que en el lugar de destino va a estar mejor.

En nuestros días, los africanos y asiáticos que tratan de llegar a Europa, aunque sea en forma ilegal, no lo hacen porque quieren empeorar su nivel de vida. Por el mismo motivo que hoy esos pueblos tratan de llegar a Europa, a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, venían a la Argentina barcos cargados de inmigrantes; lo hacían desde todas partes del mundo, en especial de Europa, y en muy malas condiciones. No parece creíble que realizaban todos esos sacrificios porque aquí se vivía peor que en Europa.

Curiosamente, hoy criticamos la Argentina exitosa del Centenario, la que tuvo un nombre en el mundo, transformó un desierto en una nación civilizada, albergó 5,5 millones de inmigrantes y fue la primera potencia económica de América latina: el producto bruto argentino era, en 1928, equivalente al de toda América del Sur reunida. En definitiva, “Los años del Centenario de Mayo fueron los más brillantes que tuvo la Argentina (Cresto, Juan José. La Nación, 5 de noviembre de 2009).

Finalmente, creo que en el Bicentenario, tenemos un compromiso: volver a una Argentina que haga honor a la que mostramos a comienzos del siglo XX.

He citado muchas veces a Adolfo Posada porque creo que la mirada de este intelectual, sagaz observador, es una buena síntesis de lo que era la Argentina del Centenario. Además, su condición de extranjero, que no pensaba volver a la Argentina, le da una objetividad que podría haberse cuestionado si hubiera sido un nacional. Posada tradujo en su libro una opinión que, cien años más tarde resulta esclarecedora.

XII. Bibliografía

AGUINIS, Marcos. "La Argentina renga". Diario La Nación, viernes 12 de junio de 2009.

AGUINIS, Marcos. "¡Pobre Patria mía!". Entrevista en Diario La Nación, lunes 30 de marzo de 2009.

BAIGORRIA, Nélica. "Pensando en el Bicentenario". Diario La Nación, lunes 7 de julio de 2008.

BEATTIE, Alan. "False economy: A surprising economic history of the world". Fragmentos del libro publicados en Diario La Nación, domingo 28 de junio de 2009, Sección Enfoques, La Argentina, un caso de estudio.

BIALET-MASSE, Juan. El Estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo. Universidad Nacional de Córdoba: Córdoba, 1968.

BIDART CAMPOS, Germán. Problemas políticos del siglo XX. Ediar: Buenos Aires, 1981.

BRAUN MENENDEZ, Armando. "La segunda presidencia de Roca". En: Academia Nacional de la Historia. Historia Argentina Contemporánea. (1862 - 1930) Tomo XII, vol. 2. Historia de las presidencias. Segunda Sección. Ateneo: Buenos Aires, 1965.

CRESTO, Juan José. "La Argentina del Centenario". Diario La Nación, jueves 5 de noviembre de 2009.

DALLA VIA, Alberto Ricardo. "Hay que asegurar las reglas del juego". Diario La Nación, domingo 12 de julio de 2009.

DE MARCO, Miguel Angel. "Crónicas del pasado. La exaltación de un país pujante. La prensa argentina del primer centenario de Mayo, en la mirada de un notable periodista español". Diario La Nación, sábado 13 de junio de 2009.

DIARIO LA NACION, miércoles 27 de mayo de 2009. Editorial I. Subordinar la historia a la política. Lejos de la realidad está la Argentina del primer centenario que describió la Presidenta en los festejos del 25 de Mayo.

DIAZ DE MOLINA, Alfredo. José Figueroa Alcorta. De la oligarquía a la democracia 1898-1928. Plus Ultra: Buenos Aires, 1979.

ESPIL, Leltis Courtney de: La Segunda Presidencia de Roca vista por los diplomáticos norteamericanos. Paidós: Buenos Aires, 1972.

FERRERES, Orlando. "Brasil y la Argentina: errores políticos y consecuencias económicas". [en línea] Diario La Nación, martes 8 de setiembre de 2009. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar>

FLORIA, Carlos Alberto y GARCIA BELSUNCE, César A. Historia de los Argentinos. Kapelusz: Buenos Aires, 1975. Tomo II.

GLAESER, Edward L. "Un profesor de Harvard se pregunta qué le pasó a la economía argentina". Diario La Nación, jueves 15 de octubre de 2009. Publicado originalmente en el diario New York Times [on line]

HELBLING, Carlos Conrado. "Vencer y convencer". Diario La Nación, sábado 24 de octubre de 2009.

IRAZUSTA, Julio. El tránsito del siglo XIX al XX: 1896-1904. La Bastilla: Buenos Aires, 1977.

LARRIQUETA, Daniel. "Celebrar luces, y no sombras. El Bicentenario de la Presidenta". Diario La Nación, viernes 24 de julio de 2009.

MAYON, Carlos Alberto. "Teoría y práctica del sufragio desde la Constitución de 1853 hasta las reformas de Roque Sáenz Peña". Revista Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de La Plata: La Plata, 2007 4 (37): 189-202.

MARTI, José. Argentina y la Primera Conferencia Panamericana. Transición: Buenos Aires, 1955.

POLI GONZALVO, Alejandro. "Balance de un siglo: 1910 - 2010". Diario La Nación viernes 23 de mayo de 2008.

POSADA, Adolfo. La República Argentina. Impresiones y Comentarios. Hyspamérica: Buenos Aires, 1986.

POSSE, Abel. "La Argentina espera nuevos vientos políticos. El fin de un ciclo". Diario La Nación, jueves 25 de junio de 2009.

PUIGGROS, Rodolfo. Historia crítica de los partidos políticos argentinos. Hyspamérica: Buenos Aires, 1986. Tomos I, II y III.

ROSA, José María. Historia Argentina. Oriente: Buenos Aires, 1982. Tomo IX.

SAENZ QUESADA, María. "El diálogo con la historia". Diario La Nación, miércoles 29 de julio de 2009.

SALAS, Horacio. "La euforia del primer siglo. En 1910, la Argentina era un país ganado por el entusiasmo". Diario La Nación, viernes 21 de agosto de 2009.

VANOSI, Jorge Reinaldo. Luis María Drago: A un siglo de su imperecedera doctrina. Academia Nacional de Derecho: Buenos Aires, 2003.

VARGAS LLOSA, Mario. "La expulsión de los moriscos. Cuando no hay que confundir historia con memoria". Diario La Nación, sábado 5 de diciembre de 2009. ♦